



Municipalidad Distrital de La Huaca



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

154

La Huaca, 09 de abril del 2015.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 102-2015-MDLH/A

VISTO:

El Informe N° 074-2015-MDLH/GM de fecha 08.04.15 de Gerencia Municipal, el Informe N° 102-2015/MDLH- SODUR, de fecha 06.04.15., remitido por la Subgerencia de Obras y Desarrollo Urbano y Rural, mediante el cual solicita la conformación del Comité de Recepción de la Obra “CREACIÓN DEL PUESTO SANITARIO MUNICIPAL EN EL C.P PUCUSULA, DISTRITO DE LA HUACA - PAITA - PIURA- III ETAPA”, y;

CONSIDERANDO:

Que, la actual Constitución Política del Estado reformulada por la Ley N° 27680 en su Art.194 establece que las Municipalidades son Órganos de Gobierno Locales con autonomía Política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades N°. 27972 en su Art. IV del Título Preliminar señala que los Gobiernos Locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de servicios Públicos y el Desarrollo Local e integral, sostenible y armónico de su circunscripción . Además en su Art. 84, inciso 1 numeral 1.5 señala que es una función de la Municipalidad establecer canales de comunicación y cooperación entre los vecinos, así como fomentar la participación activa de la vida Política, Social Cultural y Económica.

Que, mediante Informe N° 003-2014/LATP_PSP de fecha 17.012.14, el Ingeniero Supervisor Lenin Antonio Talledo Peña, , solicita la recepción de la Obra “CREACIÓN DEL PUESTO SANITARIO MUNICIPAL EN EL C.P PUCUSULA, DISTRITO DE LA HUACA - PAITA - PIURA- III ETAPA”,

Que, mediante Informe N° 102-2015/MDLH-SODUR, de fecha 06.04.15, el Subgerente de Obras y Desarrollo Urbano y Rural, indica que en cumplimiento al Art. 210 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del estado, solicita la conformación del Comité de Recepción de la Obra en mención, recomendando la siguiente Comisión:

- Presidente : Ing. José Constantino Noya Rodríguez
- Miembro : Ing. Martín Ávila Juárez
- Miembro : Ing. Javier Floreano Castillo
- Miembro (Asesor): Ing. Lenin Antonio Talledo Peña

Con informe N° 074-2015-MDLH/GM, el Gerente Municipal da conformidad al comité recepción de la Obra “CREACIÓN DEL PUESTO SANITARIO MUNICIPAL EN EL C.P PUCUSULA, DISTRITO DE LA HUACA - PAITA - PIURA- III ETAPA”, indicando se emita la correspondiente Resolución de Alcaldía.

En uso de las atribuciones y facultades que le confiere la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972 , en su Art. 20, inciso 6) a, ésta Alcaldía;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DESIGNAR a los Miembros del Comité de Recepción de la Obra “CREACIÓN DEL PUESTO SANITARIO MUNICIPAL EN EL C.P PUCUSULA, DISTRITO DE LA HUACA - PAITA - PIURA- III ETAPA”, quedando integrada de la siguiente manera:

- Presidente : Ing. José Constantino Noya Rodríguez
- Miembro : Ing. Martín Ávila Juárez
- Miembro : Ing. Javier Floreano Castillo
- Miembro (Asesor): Ing. Lenin Antonio Talledo Peña

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a Secretaría General transmitir la presente Resolución de Alcaldía a las Áreas Administrativas correspondientes, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

C.c.:
GM
SODUR
CATASTRO
SG
Interesado
Archivo

Municipalidad Distrital de La Huaca
Ing. José Constantino Noya Rodríguez